

2025ER33502// PROPOSICIÓN 886 DE 2025// CONCEJO DE BOGOTÁ// BANCADA ALIANZA VERDE// POLÍTICA PÚBLICA LGBTI

Pregunta No. 4 ¿Cuáles son los programas específicos de atención médica y de apoyo psicosocial para personas LGBTI que están siendo implementados en los hospitales y centros de salud de la ciudad?

Desde la Ruta de Promoción y mantenimiento de la salud -RPMS y en el marco de lo dispuesto en la Resolución 3280 de 2018, se ha realizado AT con actores del sistema (EAPB Y red de prestadores de los servicios) fortaleciendo los lineamientos técnicos y de operación para la atención con enfoque diferencial, contemplando las disposiciones especificadas para atención a personas LGBTI. A su vez se fortalece acciones de atención medica donde se incluye la sensibilización de la atención integral para personas LGBTI; este acompañamiento va desde la realización de valoraciones integrales para personas respetando identidad de género, pasando por atenciones de detección temprana de enfermedad, diagnostico hasta el manejo de tratamiento de estas.

Se incluye a su vez el reconocimiento de las EAPB y su Red de Prestadores de servicios en los proyectos y programas establecidos en algunas instituciones los cuales reflejan los principios de la Resolución 3280-2018: atención no discriminatoria, enfoque diferencial, orientación cualificada y salud integral desde una perspectiva de género y diversidad sexual.